

Piscina Municipal Temporada 2021 Tarifas y Bonos

101	Adultos:	5 €
. Bono de 10	Días1() €
San Carlo		
. Bono Julio I.	1) €
Plant State of the Control of the Co		
. Bono Agosto	2	0 €

*Los Bonos se adquieren y pagan en el Ayuntamiento de Iznate.

*Para acceder a la instalación, imprescindible siempre la presentación del bono al socorrista.

*Es necesario el bono para acceso a la piscina o al kiosco.

Ayuntamiento de Iznate

NORMAS DE USO PISCINA MUNICIPAL DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO VERANO 2021

- Toma de temperatura, desinfección de manos y calzado, uso obligatorio de mascarilla y registro de usuarios.
 - * (Tanto para acceso a zona de baño como a Kiosko piscina).
- Para acceder a la instalación, presentar el bono o entrada.
 - *(Tanto para usuarios de la piscina como del kiosko)
- Adquisición de bonos en el Ayuntamiento.
 - *El socorrista no dispone de bonos ni entradas, únicamente se obtienen en el Ayuntamiento.
 - HORARIO: De Martes a Viernes de 15:00-20:00h, Sábados y domingos de 14:00-20:00h.
- Obligatoriedad de ducharse antes de entrar en el vaso de la piscina, no escupir ni-orinar dentro de la piscina.
 - Ante cualquier síntoma relacionado con el covid-19:
 Fiebre, tos, estornudos, dificultad respiratoria, abandonar
 la instalación y comunicarlo al socorrista.
- La circulación de las personas en el recinto deberá organizarse de manera que se respete la distancia de seguridad.
- Se establecerán zonas acotadas para unidades de convivencia que hay que respetar.
- No estará permitido el uso de material auxiliar de juego. (colchonetas, balones, flotador, etc.)
- Uso de los baños, solo dos personas al mismo tiempo.
- No se permitirá "acotar" ningún espacio de la piscina que no sea el que utilice la persona que acceda en el momento del recinto.
- El aforo máximo de esta instalación es de 100 personas.